Quito D.M., 12 de Abril de 2011

Señora
MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ALVAREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de L&F LAWFIRM CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo cuarto y vigésimo quinto del estatuto social de L&F LAWFIRM CIA. LTDA., contenido en su escritura pública de constitución. La Compañía fue constituida con la denominación de Larreátegui & Fabara Cia. Ltda., mediante escritura pública otorgada el 12 de agosto de 1993, ante Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 9 de septiembre de 1993; sociedad que cambió de denominación a L&F LAWFIRM CIA. LTDA., mediante escritura pública de fecha 22 de diciembre de 1999, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de marzo de 2000.

El representante legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

SR. PATRICIO SANGUÑA IZURIETA
SECRETARIO AD-HOC

Quito D.M., 12 de abril de 2011.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de Presidente de L&F LAWFIRM CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ALVAREZ
C.C.: 170954620-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4805 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 14 ABR 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
Quito, a 20 ABR. 2011
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO